

Detalles del Remate

Inmueble 13.840 m2 en Lomas de Zamora

Información Principal

Tipo de Propiedad	Edificio / Galpon / Industria
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Avenida Juan XXIII 578 entre Jorge Newbery y Calcagno
Localidad	Lomas de Zamora
Partido	Lomas de Zamora
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	November 10, 2025
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avenida Juan XXIII 578 entre Jorge Newbery y Calcagno, Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, Buenos Aires
Bases del Remate	23 Oct 17:48: U\$S 235.000,00

Datos del Juicio

Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	October 23, 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	10/11/2025 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Exhibiciones:	29/10/2025 - de 10:00hs. a 11:00hs. 30/10/2025 - de 12:00hs. a 13:00hs. 31/10/2025 - de 16:00hs. a 17:00hs.
---------------	---

Martilleros a Cargo

Nombre	Medina , Nadia Soledad
Localidad	Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado Juzgado civil y comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Cattaneo Mariano, hace saber por tres días en los autos caratulados “Fariña José s/Incidente de realización de bienes”

Exp. n°76297, que la Martillera Medina Nadia Soledad subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HORAS CULMINANDO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 MISMO HORARIO (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238). El 75 % por ciento correspondiente al Sr. José Fariña, de un inmueble con frente a la calle Avenida Juan XXIII 578 entre Jorge Newbery y Calcagno, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, identificado según catastro parcelario: Circunscripción X, Sección D, manzana 37, Parcela 13, 840,63 metros cuadrados, Folio 3921/1957 e inscripción de DH 322/81, Partida 063-109640, Base US\$235.000 (dólares billetes estadounidenses doscientos treinta y cinco mil con 00/100) o su equivalente en pesos conforme cotización del dólar vendedor en el M.U.L.C (referencia banco Nacion) al momento del efectivo deposito. Se encuentra ocupado por la señora Del Valle Artaza Jorgelina DNI: 23.415.921 y 7 personas más. La subasta se realizará a través del sitio web [Http://subastas.scba.gov.ar](http://subastas.scba.gov.ar), durante diez (10) días hábiles, conforme lo normado por el Art.562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el periodo de extensión (Arts. 28 y 42 Anexo 1, Ac. 3604/2012). Para poder adquirir la calidad de tal, los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de esta (Art.24, anexo1, Ac 3604 SCBA) fecha cierre de postores el día 5 de noviembre de 2025 a las 9 horas. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación (art.38 de la Ac.3604/12 SCBA). Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco (5%) del valor de la base

de subasta, en concepto de

garantía US\$11750 o su equivalente en conforme cotización del dólar vendedor en el M.U.L.C (referencia Banco Nación) al momento del efectivo deposito. Dicho deposito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068), Lomas de Zamora, en la cuenta judicial en Pesos N° cuenta: Nro. de Cuenta: 027-1596914 CBU: 0140023-6 27506815969147 o en la cuenta en Moneda extranjera 028-0037950 CBU: 0140023-6 28506800379507, en concepto de garantía con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate judicial. Quien no resulte adquiriente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista. Una vez finalizada la subasta y determinado el vencedor de esta. Dentro del plazo de 5 días de aprobada la rendición de cuentas presentada, se fijará una audiencia ante el Actuario, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC. Deberá adjuntar el comprobante de pago de seña, equivalente al treinta por ciento (30 %) del monto que resulte vencedor, el que podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía con más el 5 % sobre ese monto en concepto de honorarios profesionales del martillero (a lo que deberá adicionarse el 10 % en concepto de aportes previsionales), conforme lo establecido a fs. 244, cta Banco Supervielle CBU 0270100020012563500019, alias medina.inmo. Una vez finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1.5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Deudas Arba al 26/11/2024 cta. \$2.720.479, \$138387.71 ASA al 14/04/2025 \$7.872.959.5 municipalidad 05/12/2024. El inmueble podrá visitarse los días 29/30/31 de octubre (horarios el 29/10 de 10 a 11 hs. 30/10 12 a 13 horas y el día 31/10 de 16 a 17 horas). Los posibles interesados serán recibidos por la Martillera Nadia Soledad Medina quien coordinará previa acreditación el ingreso hacia el inmueble.